[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Laspuñas (Huesca) el 20/01/2023

# [Cárdenas entrevista a una exonerada de Huesca (Aragón) con Repara tu Deuda y la Ley de Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Se quedó sola y con dos hijos. Además, no logró un trabajo estable y abrió un negocio que tuvo que cerrar

El presentador catalán, Javier Cárdenas, ha realizado una nueva entrevista a una persona libre de deudas gracias a la tramitación de Ley de Segunda Oportunidad por parte de Repara tu Deuda, despacho de abogados pionero en España en su aplicación. La conversación con la exonerada ha tenido lugar en el programa diario ‘Levántate OK’ que tiene en OKdiario en el que trae a colación semanalmente las historias de algunas de las personas que han dejado atrás su situación de sobreendeudamiento.   En esta ocasión Cárdenas ha conocido de cerca el testimonio de María Amaya Avilés, residente en Laspuña (Huesca), que ha quedado exonerada de una deuda total de 14.579 euros mediante la Ley de Segunda Oportunidad. En su caso, se divorció y se quedó sola con sus dos hijos. En la misma época vendió su casa pero, al estar de autónoma, no generaba mucho dinero y se vio en la necesidad de adquirir préstamos para alimentar a sus hijos. Con vistas a intentar salir de esta situación, abrió un pequeño negocio pero no dio los resultados esperados y tuvo que cerrar con pérdidas tiempo después. Ella misma lo explica: "mi pareja tuvo una enfermedad psicológica y fue bastante duro. Decidimos cambiar de vida e irnos a vivir al Pirineo antes de tener a mis dos hijos. Después nos divorciamos. Yo me encontré que no tenía trabajo, no tenía ingresos y en una comarca tan pequeña como en la que residimos era muy difícil encontrar trabajo. Hice muchos trabajos pero, hasta encontrar trabajo, vendimos la casa que nos habíamos hecho con los ahorros que teníamos de Madrid. Al vender la casa, el beneficio que sacamos lo decidí invertir en una tienda de ropa y fue un fracaso".  ENTREVISTA COMPLETA Ahora puede vivir una segunda vida libre de deudas tras dictar el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº3 de Huesca (Aragón) el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (Bepi) en su caso. VER SENTENCIA Javier Cárdenas es el nuevo Defensor del Cliente de Repara tu Deuda. Cualquier persona interesada en acogerse a la ley o que tenga algún tipo de incidencia con el despacho puede ponerse en contacto con total certeza de respuesta en el siguiente correo electrónico: cardenas@reparatudeuda.es. Como bien explican los abogados de Repara tu Deuda, su labor consiste en tratar de ayudar antes, durante y después del proceso. En próximas fechas, Javier Cárdenas seguirá trayendo a los micrófonos de su programa ‘Levántate OK’ las historias de exonerados que explicarán lo que han sufrido y cómo han podido salir del bucle de sobreendeudamiento en el que se encontraban. Y es que, "nuestros clientes son nuestros principales valedores ya que pueden contar en primera persona lo que significa vivir sin deudas". Hay que decir que más de 20.000 particulares y autónomos han comenzado el proceso con Repara tu Deuda Abogados para tener una segunda vida y salir del sobreendeudamiento. El importe total exonerado ha superado la cifra de 120 millones de euros.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655956735

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/cardenas-entrevista-a-una-exonerada-de-huesca\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Aragón

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)